



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 203808 0P6UI-LH3IP-68IJ 1EE0724855D6BCF145098FAAE704162000517DC8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE LLERENA



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LLERENA

D^a. M^a del Pilar Medina Pérez, Portavoz del GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE LLERENA en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Llerena en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2019, pasa a detallar el destino de la asignación que recibe dicho grupo político para sufragar los gastos ordinarios del mismo, atribuida por acuerdo plenario de fecha 25 de junio de 2019.

Se remite la información relativa a ingresos y gastos del grupo municipal en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, que se adjuntan al presente escrito.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE LLERENA Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020	
INGRESOS (EUROS)	TOTAL INGRESOS
Aportaciones Grupos Municipales	7.560,00
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA	7.560,00
GASTOS (EUROS)	TOTAL GASTOS
Arrendamiento sede Partido Popular de Llerena	2.640,8
Gastos de luz	192,05
Servicios independientes	446,24
Material de imprenta	602,65
Servicios bancarios	70,00
TOTAL GASTOS ACTIVADA ORDINARIA	3.951,74
RESULTADO OPERATIVO	3.608,26

Es cuanto tenemos el honor de presentar en Llerena, a 15 de marzo de 2.021

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Fdo.: M^a del Pilar Medina Pérez.